

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

9408 *Resolución de 12 de agosto de 2015, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 6 de agosto de 2015.*

La Orden ECC/4/2015, de 13 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2015 y enero de 2016 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 6 de agosto de 2015, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 31 de julio de 2015, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Secretaría General hace público:

1. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 4,10 por 100, vencimiento 30 de julio de 2018.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 4.006,029 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 1.871,029 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (ex cupón): 111,050 por 100.

Precio medio ponderado (ex cupón): 111,082 por 100.

Importe del cupón corrido: 0,13 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,351 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,341 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex cupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
111,05	125,000	111,180
111,06	325,000	111,190
111,07	585,000	111,200
111,08	345,000	111,210
111,09 y superiores	490,000	111,212
Peticiones no competitivas.	1,029	111,212

d) Segunda vuelta:

No se han presentado peticiones a la segunda vuelta a esta subasta.

2. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a cinco años al 1,15 por 100, vencimiento 30 de julio de 2020.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 3.098,118 millones de euros.
 Importe nominal adjudicado: 1.741,853 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (ex cupón): 101,010 por 100.
 Precio medio ponderado (ex cupón): 101,126 por 100.
 Importe del cupón corrido: 0,04 por 100.
 Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,940 por 100.
 Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,916 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex cupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
101,01	425,000	101,050
101,02	255,000	101,060
101,03	180,000	101,070
101,04	175,000	101,080
101,06	80,000	101,100
101,07	25,000	101,110
101,08	311,000	101,120
101,10	34,000	101,140
101,15 y superiores	255,000	101,166
Peticiones no competitivas.	1,853	101,166

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 362,025 millones de euros.
 Precio de adjudicación: 101,166 por 100.

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 4,65 por 100, vencimiento 30 de julio de 2025.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 2.221,548 millones de euros.
 Importe nominal adjudicado: 1.290,547 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (ex cupón): 123,800 por 100.
 Precio medio ponderado (ex cupón): 123,914 por 100.
 Importe del cupón corrido: 0,15 por 100.
 Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 1,993 por 100.
 Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,982 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex cupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
123,80	65,000	123,950
123,81	80,000	123,960

Precio ofrecido (%) (ex cupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
123,82	50,000	123,970
123,84	90,000	123,990
123,85	95,000	124,000
123,86	125,000	124,010
123,88	100,000	124,030
123,89	50,000	124,040
123,90	100,000	124,050
123,91	150,000	124,060
123,92 y superiores	384,020	124,064
Peticiones no competitivas.	1,527	124,064

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 269,390 millones de euros.

Precio de adjudicación: 124,064 por 100.

Madrid, 12 de agosto de 2015.–La Secretaria General del Tesoro y Política Financiera, P.S. (Real Decreto 345/2012, de 10 de febrero), la Subdirectora General de Inspección y Control de Movimiento de Capitales, Raquel Cabeza Pérez.